MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

CUADRO DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

L.P.N. Nº 30/2.011 - "ADQUISICIÓN DE PASAJE AEREO INTERNACIONAL"

P. B. C. - PRECIOS REFERENCIALES								RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:							
ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MAXIMO	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	% DE VARIACION CON RESPECTO AL REFERENCIAL	EMPRESA ADJUDICADA	JUSTIFICACIÓN
1	78111502-002	ADQUISICIÓN DE PASAJE AÉREO INTERNACIONAL	Provisión de Pasaje Aéreo Internacional (continental e intercontinental) con servicios conexos; itinerario solicitado a necesidad de la Institución con cobertura a cualquier parte del mundo. Servicios adicionales con costo: Transporte a y desde el aeropuerto en Asunción; Pago de Hotel en destino, alquiler de autos, entrega de los boletos en otros puntos fuera del radio urbano en donde está localizado la agencia y la institución. La Convocante NO aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano. Las Ofertas deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que se halla calificado para ejecutar el contrato: (a) Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN (B.S.P.); (b) Fotocopia del Certificado de habilitación de la I.A.T.A. (INTERNATIONAL AIR TRANSPORT ASSOCIATION); (3) Fotocopia de la habilitación y licencia al día expedida por la Secretaría Nacional de Turismo. Los Oferentes deberán presentar las siguientes documentaciones adicionales con su oferta y que demuestran que los bienes y servicios ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V, Programa de Suministros: (a) Declaración Jurada del relatorio ilustrativo detallado de la agencia de viajes; su capacidad en la provisión de pasajes y servicios; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación. (b) Declaración Jurada comunicando que cuenta con equipos de informática con acceso directo a sistemas de pasajes automatizados SABRE y/o AMADEUS o similares.	EVENTO	Unidad	750.000.000	1.500.000.000	EVENTO	PREMIER VIAJES SRL	PREMIER VIAJES SRL	750.000.000	1.500.000.000	0,00	PREMIER VIAJES S.R.L.	Se recomienda la adjudicación a la empresa "PREMIER VIAJES S.R.L." por ser la única oferta, cuyo porcentaje de variación respecto al precio referencial igual a 0%, y reunir las Condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridas en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.
					TOTAL PRECIO REFERENCIAL		1.500.000.000				TOTAL OFERTADO	1.500.000.000			

Sergio Barúa Cañellas
Abogado
Matrícula Nº 6.580
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora Administrativa
Dirección General de Relaciones Internacionales

Lic. SUSANA SCHIAVO
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social